

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	No. 056-2020 realizada el 28 de abril del 2020	Acta Sesión extraordinaria No. 056-2020 realizada el 28 de abril del 2020	<p>1.RESUELVE por unanimidad de votación nominal, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, MANTENER EL SEMÁFORO ROJO PARA EL CANTÓN TULCÁN (con la continuidad de las medidas de restricción y aislamiento social), toda vez que no existen las garantías sanitarias, económicas, ni la información necesaria, que facilite la toma de una decisión de cambio de color; por lo cual se delega al Señor Alcalde para que en coordinación con el COE Cantonal, se exija al Gobierno Nacional el cumplimiento de los siguientes requerimientos: 1) Que el COE Nacional y el COE Provincial proporcionen la información transparente, veraz y oportuna al COE Cantonal, sobre la evolución de los datos respecto a la propagación del covid-19 y la disponibilidad del sistema de salud en el cantón Tulcán, a fin de emitir un reporte semanal para conocimiento de la ciudadanía, y evaluar las metas requeridas para el cambio de color del semáforo sanitario dispuesto por el COE Nacional.</p> <p>2) Que el Ministerio de Finanzas consigne inmediatamente las asignaciones presupuestarias de los meses marzo y abril, adeudadas al GAD Municipal de Tulcán, a fin de atender la emergencia cantonal. 3) Se realice un estricto control del tema de movilidad humana, por cuanto genera una condición de vulnerabilidad en la que se encuentra esta población y el riesgo de salubridad que conlleva su traslado sin ninguna medida de protección, y el riesgo que genera a la salud de los tulcanesños. Adicionalmente y en base a esta resolución, la Municipalidad de Tulcán se compromete a través del equipo técnico, financiero y jurídico, a realizar los informes correspondientes sobre el apoyo a los sectores más afectados por la emergencia cantonal, con ingresos del erario municipal, previo estricto apego a la realidad institucional. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta No. 056-2020 realizada el 28 de abril del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión extraordinaria No. 056-2020 realizada el 28 de abril del 2020
Acta Sesión Extraordinaria	No. 055-2020 realizada el 23 de abril del 2020	Acta Sesión extraordinaria No. 055-2020 realizada el 23 de abril del 2020	<p>1. RESUELVE por unanimidad de votación nominal, AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN INMEDIATA DEL PROYECTO: "ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL CANTÓN TULCÁN", AL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. El Señor Alcalde dispone continuar con el siguiente punto del orden del día. SEGUNDO PUNTO.</p> <p>2. RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE SU FILIAL ZONAL, para el manejo integral de residuos sólidos en el Cantón Tulcán, en base a la emergencia sanitaria causada por la propagación del covid-19. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>3. RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LOS TRASPASOS DE GASTOS N° 8 Y 9, de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta No. 055-2020 realizada el 23 de abril del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión extraordinaria No. 055-2020 realizada el 23 de abril del 2020

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	No. 054-2020 realizada el 16 de abril del 2020	Acta Sesión extraordinaria No. 054-2020 realizada el 16 de abril del 2020	<p>1.RESUELVE POR UNANIMIDAD de votación nominativa, acoger la moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal Edwin Escobar, esto es que: SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS TEMPORALES PARA LA SEGURIDAD SANITARIA CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN TULCÁN", con todas las observaciones planteadas por el Concejo; DISPONIENDO pase a la Comisión de Legislación y Fiscalización para el análisis correspondiente, con la asistencia de la Dirección de Ambiente. Así mismo, por motivos de emergencia sanitaria, y a fin de cumplir con la disposición del COE Nacional, se emite una RESOLUCIÓN DE APLICACIÓN INMEDIATA en base al aporte del Departamento Jurídico, misma que estará en vigencia hasta la aprobación en segundo y definitivo debate de la mencionada Ordenanza. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>2 RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN SOBRE LA REVISIÓN DE LA "ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS TEMPORALES PARA LA SEGURIDAD SANITARIA CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN TULCÁN"</p> <p>3. RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS TEMPORALES PARA LA SEGURIDAD SANITARIA CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 DENTRO DEL CANTÓN TULCÁN", con todas las modificaciones planteadas por el Concejo; la misma que será de aplicación inmediata, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, y sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>4. RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, ACOGER FAVORABLEMENTE EL PROYECTO "INSTALACIÓN DE CABINAS CON SISTEMA DE DESINFECCIÓN EN EL CANTÓN TULCÁN", presentado por la señora Concejala Adriana Portilla, con el compromiso de garantizar y brindar todas las facilidades a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Pablo Muñoz Vega", donde la Municipalidad de Tulcán, a través de las área técnica, vigilará la colocación y funcionamiento de estos implementos donados por la entidad financiera, garantizando la difusión en las redes sociales y medios de comunicación, y resaltando la unidad y la voluntad responsable en favor del bienestar colectivo, ante la emergencia sanitaria que vive el cantón.</p> <p>5.RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, ACOGER FAVORABLEMENTE EL PROYECTO "INSTALACIÓN DE CABINAS CON SISTEMA DE DESINFECCIÓN EN EL CANTÓN TULCÁN", presentado por la señora Concejala Adriana Portilla, con el compromiso de garantizar y brindar todas las facilidades a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Pablo Muñoz Vega", donde la Municipalidad de Tulcán, a través de las área técnica, vigilará la colocación y funcionamiento de estos implementos donados por la entidad financiera, garantizando la difusión en las redes sociales y medios de comunicación, y resaltando la unidad y la voluntad responsable en favor del bienestar colectivo, ante la emergencia sanitaria que vive el cantón.</p>	Acta No. 054-2020 realizada el 16 de abril del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión extraordinaria No. 054-2020 realizada el 16 de abril del 2020
Acta Sesión Extraordinaria	No. 053-2020 realizada el 8 de abril del 2020	Acta Sesión extraordinaria No. 053-2020 realizada el 8 de abril del 2020	<p>1. DISPONIENDO pase a la Comisión de Legislación y Fiscalización para el análisis correspondiente, con la asistencia de la Dirección de Ambiente. Así mismo, por motivos de emergencia sanitaria, y a fin de cumplir con la disposición del COE Nacional, se emite una RESOLUCIÓN DE APLICACIÓN INMEDIATA en base al aporte del Departamento Jurídico, misma que estará en vigencia hasta la aprobación en segundo y definitivo debate de la mencionada Ordenanza. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta No. 053-2020 realizada el 8 de abril del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión extraordinaria No. 053-2020 realizada el 8 de abril del 2020
Acta Sesión Extraordinaria	No. 052-2020 realizada el 1 de abril del 2020	Acta Sesión extraordinaria No. 052-2020 realizada el 1 de abril del 2020	<p>1.SE RESUELVE por unanimidad del Concejo Municipal en pleno, acoger la moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, esto es que conforme a lo informado por el Departamento Financiero que existen ciertos rubros destinados para las festividades del cantón, y en apego a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD, se AUTORIZA EL TRASPASO de estos recursos existentes en la partida de fiestas por el valor de USD 11.900,00, a la partida de Egresos para situaciones de emergencia. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta</p> <p>2. El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DONAR EL 50% DEL SALARIO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020, DE LA Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMT, como aporte económico para la emergencia sanitaria que vive el cantón Tulcán, con la finalidad de que se encaminen a la dotación de implementos a los trabajadores de la salud del Hospital "Luis G. Dávila" de la ciudad de Tulcán; facultando al Señor Alcalde coordinar las acciones correspondientes con la señora Directora del Hospital, así como realizar la adquisición de los insumos necesarios, con el compromiso de la y los señores Concejales, de efectuar el depósito correspondiente, de manera inmediata y en efectivo, a la cuenta del proveedor. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>3 SE RESUELVE por unanimidad del Concejo Municipal en pleno acoger la moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, esto es: AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DEL HOSPITAL "LUIS G. DÁVILA" DE TULCÁN, Y CON EL IEES TULCÁN, PARA LA DONACIÓN DE LAS PRUEBAS COVID-19 QUE EL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN ADQUIERA POR TEMAS DE EMERGENCIA CANTONAL.</p>	Acta No. 052-2020 realizada el 1 de abril del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión extraordinaria No. 052-2020 realizada el 1 de abril del 2020
Acta Sesión Extraordinaria	No. 051-2020 realizada el 17 de marzo del 2020	Acta Sesión Extraordinaria No. 051-2020 realizada el 17 de marzo del 2020	<p>1. RESUELVE POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA CANTONAL con la finalidad de que se realicen ls acciones pertinentes para prevenir, controlar, intervenir o proteger al Cantón Tulcán por las consecuencias de la presencia del COVID19 (CORONAVIRUS) en el país, y salvaguardar la salud y seguridad de los ciudadanos tulcanes; declaratoria que tendrá un plazo inicial de 60 días, contados a partir del 14 de marzo de 2020, el cual podrá ampliarse en caso de mantenerse o agravarse las circunstancias que originan esta declaratoria</p> <p>2. SE RESUELVE por unanimidad del Concejo Municipal en pleno, AUTORIZAR EL TRASPASO ENTRE PROGRAMAS DE GASTO N°003 con el objeto de adquirir bienes de consumo y equipos para enfrentar la emergencia cantonal, dentro del estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus y la declaratoria de pandemia de COVID 19 por parte de la OMS. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta No. 051-2020 realizada el 17 de marzo del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Extraordinaria No. 051-2020 realizada el 17 de marzo del 2020
Acta Sesión Ordinaria	No. 050-2020 realizada el 10 de marzo del 2020	Acta Sesión Ordinaria No. 050-2020 realizada el 10 de marzo del 2020	<p>1.Se RESUELVE por unanimidad del Concejo Municipal en pleno, acoger la moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por la señora Concejala Amparo Villareal y los señores Concejales Roberto Enríquez y Eduardo Sarmiento, y se APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS EN EL CANTÓN TULCÁN; disponiendo pase a la Comisión de Legislación y Fiscalización, conforme lo estipula el Art. 82 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.</p>	Acta No. 050-2020 realizada el 10 de marzo del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Ordinaria No. 050-2020 realizada el 10 de marzo del 2020

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	No. 049-2020 realizada el 03 de marzo del 2020	Acta Sesión Ordinaria No. 049-2020 realizada el 03 de marzo del 2020	<p>1. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo Municipal en pleno, acoger la moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, y APROBAR EL INFORME N° 013-CPP-GADMT DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, con todas las observaciones y recomendaciones planteadas.</p> <p>2. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo Municipal en pleno, acoger la moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, y APROBAR EL INFORME N° 013-CPP-GADMT DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, con todas las observaciones y recomendaciones planteadas.</p> <p>3. RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno, acoger la moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, esto es que: SE APRUEBA EL INFORME N° DMTTTSV-T/056-2020 DE LA DIRECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GADMT, en alcance al Informe N° DMTTTSV-T/002-2020 de la misma Dirección, cuya aprobación fue postergada en la Sesión Ordinaria de Concejo del 21 de enero de 2020 hasta que se presente un informe ampliado y pormenorizado del tema; y, SE FACULTA AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ART. 153 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO, esto es realizar una renegociación de la deuda que mantiene el señor Eduardo Alfonso Vera Cuaical con el GAD Municipal de Tulcán.</p> <p>3. RESUELVE por unanimidad del Concejo Municipal en pleno, acoger la moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, y APROBAR EL INFORME N° 013-CPP-GADMT DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, con todas las observaciones y recomendaciones planteadas.</p> <p>4. RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno acoger la moción planeada por el Concejal Edwin Escobar, apoyada por la Concejala Adriana Portilla, esto es que el Concejo Municipal de Tulcán desconoce y deja sin efecto lo actuado por el Ab. William Guerrón, Director de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial,.</p> <p>5. RESUELVE acoger la moción presentada por el Señor Alcalde, apoyada por el señor Concejal James Dávila, esto es que SE APRUEBA EL SOMETERSE A LO DISPUESTO POR LA SALA ÚNICA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CARCHI, QUE EN SU PARTE RESOLUTIVA NUMERAL UNO DISPONE: "dejar sin efecto la Resolución tomada por el Concejo del GAD del Cantón Tulcán, la misma que consta en el cuarto punto del Acta No. 023-2019 de la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, realizada el martes 17 de septiembre del año 2019".</p>	Acta No. 049-2020 realizada el 03 de marzo del 2020 . Se RESUELVE, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del lunes 23 de diciembre de 2019.	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Ordinaria No. 049-2020 realizada el 03 de marzo del 2020
Acta Sesión Extraordinaria	No. 048-2020 realizada el 19 de febrero del 2020	Acta Sesión Extraordinaria No. 048-2020 realizada el 19 de febrero del 2020	<p>RESUELVE POR UNANIMIDAD, ACOGER LA MOCIÓN presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, esto es que: se da por conocido el traspaso de las partidas: 103.53.06.01.001 Consultoría Modelo de Gestión por el valor de veinticinco mil dólares, y 101.53.02.04.001 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por el valor de diez mil dólares; y, se AUTORIZA EL TRASPASO de veinticinco mil dólares de la partida 103.51.07.07.001 Compensación por Vacaciones no Gozadas, con el objetivo de incrementar la partida N° 101.53.06.05.001 denominada Proyecto Polo de Desarrollo, a fin de efectuar la Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados destinados a la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2023; y, al Estudio de Factibilidad para la Implementación Sistema Financiero como componente del Proyecto Polo de Desarrollo del Cantón Tulcán. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta</p> <p>RESUELVE con cinco votos a favor consignados por los señores Concejales: Cadena Arcos Guillermo Hernando, Dávila Castillo James Alfonso, Guerrero Castillo Diego Fernando, Sarmiento Paredes Eduardo René, el señor Alcalde Benavides Fuentes Cristian Andrés; y, tres votos en contra consignados por la y los señores concejales: Portilla Cevallos Adriana Marcela, Enríquez Vizcaino José Roberto, y Escobar Escobar Edwin Germánico, ACOGER LA MOCIÓN presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Guillermo Cadena, y AUTORIZAR EL TRASPASO ENTRE PROGRAMAS DE GASTO N° 002, con el objeto de financiar el déficit de la partida presupuestaria denominada "Nueva Línea de Conducción del Sistema de Agua Potable de Tulcán", por el valor de 119.319,98 dólares. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Extraordinaria No. 048-2020 realizada el 19 de febrero del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Extraordinaria No. 048-2020 realizada el 19 de febrero del 2020
Acta Sesión Extraordinaria	No. 047-2020 realizada el 19 de febrero del 2020	Acta Sesión Extraordinaria No. 047-2020 realizada el 19 de febrero del 2020	SE RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno acoger la moción planeada por el Concejal Edwin Escobar, apoyada por la Concejala Adriana Portilla, esto es que el Concejo Municipal de Tulcán desconoce y deja sin efecto lo actuado por el Ab. William Guerrón, Director de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Acta Sesión Extraordinaria No. 047-2020 realizada el 19 de febrero del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Extraordinaria No. 047-2020 realizada el 19 de febrero del 2020
Acta Sesión Ordinaria	No. 046-2020 realizada el 18 de febrero del 2020	Acta Sesión Extraordinaria No. 046-2020 realizada el 18 de febrero del 2020	<p>Se RESUELVE: por unanimidad del Concejo en pleno, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con eladitamento solicitado por el Concejal Diego Guerrero, quedando estructurado de la siguiente manera:1. Himno Nacional del Ecuador. 2. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3. Aprobación del orden del día. 4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el martes 11 de febrero de 2020. 5. Informe de Alcaldía. 6. Conocimiento del Trámite de Excedente por Error de Medición, en la propiedad del Sr. José Félix Javier Reina Rodríguez, ubicada en el sector urbano de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de la Ordenanza que establece el Error Técnico Aceptable de Medición y el Procedimiento Técnico Administrativo de Rectificación y Regulación de Excedentes y Diferencias de Áreas Urbanas y Rurales en el Cantón Tulcán, provenientes de errores de medición y forma de adjudicación. 7. Conocimiento y aprobación del Informe N° 02-CPP-GADMT, de la Comisión de Desarrollo Económico Productivo y Turismo, respecto a la petición formulada por la asociación de Carretoneros de Tracción Humana "26 de Mayo". 8. Lectura y aprobación del Informe N° 011-CPP-GADMT, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, relacionado con el Proyecto de Vivienda "Balcón Tulcanero". 9. Lectura y aprobación del Informe N° 012-CPP-GADMT, revisión y análisis del informe Financiero del Patronato Municipal. 10. Conocimiento y autorización de traspaso de créditos, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del Art. 256 del COOTAD. 11. Autorización de la licencia por enfermedad al señor Concejal Diego Guerrero. 12. Clausura. 13. Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>1. Se RESUELVE por unanimidad de los integrantes del Concejo en pleno, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del martes 11 de febrero de 2020</p> <p>2. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno, acoger la moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales Edwin Escobar y James Dávila, y APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y TURISMO</p> <p>3. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno, acoger la moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por</p>	Acta Sesión Extraordinaria No. 047-2020 realizada el 18 de febrero del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Extraordinaria No. 046-2020 realizada el 18 de febrero del 2020

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			<p>todo el Concejo, esto es: APROBAR EL INFORME N°011-CPP-GADMT DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, con todas las sugerencias planteadas. DISPONIENDO ala Dirección de Planificación Urbana, Dirección Financiera, y Procuraduría Síndica, presenten la reformulación de la Ordenanza respectiva y los informes técnicos que sustenten cómo se debe proceder de una manera ampliada sobre el tema económico financiero, y además el replanteamiento de la respectiva ordenanza desde el punto de vista legal, para el cumplimiento en el menor tiempo posible.</p> <p>4. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno, acoger la moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, y APROBAR EL INFORME N° 012-CPP-GADMT DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, con todas las conclusiones y recomendaciones planteadas.</p> <p>5. RESUELVE SUSPENDER LA AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE CRÉDITOS, HASTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO A LA QUE SE AUTOCONVOCAN para mañana miércoles 19 de enero de 2020 a partir de las 13h00.</p> <p>6. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno AUTORIZAR LA LICENCIA POR ENFERMEDAD, al señor Concejal Diego Guerrero, a partir del 02 de marzo de 2020, disponiendo se convoque a partir de esa fecha a la señora Amparo Villarreal, Concejala urbana suplente, a fin de que sea principalizada por el Concejo, para el tiempo que dure la licencia en mención.</p>			
Acta Sesión Ordinaria	No. 045-2020 realizada el 11 de febrero del 2020	Acta Sesión Ordinaria No. 045-2020 realizada el 11 de febrero del 2020	<p>Se RESUELVE: por unanimidad del Concejo en pleno, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con eladitamento solicitado por el Concejal Diego Guerrero, quedando estructurado de la siguiente manera:1. Himno Nacional del Ecuador. 2. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3. Aprobación del orden del día. 4. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el jueves 30 de enero de 2020. 5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el martes 04 de febrero de 2020. 6. Informe de Alcaldía. 7. Análisis y aprobación en primer debate de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos en el Cantón Tulcán. 8. Informe de Procuraduría Síndica. 9. Conocimiento de los informes de Avalúos y Catastros. 10. Conocimiento de los Traspasos de Gastos realizados. 11. Aprobación en segundo y definitivo debate de la Ordenanza que Regula el Uso, Construcción y Reconstrucción de las Aceras en el Área Urbana del Cantón Tulcán y sus Cabeceras Parroquiales. 12. Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto respecto a la solicitud de la señora Josefina Narciza Vera Carvajal. 13. Asuntos Varios. 14. Clausura. 15. Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>1. Se RESUELVE por unanimidad de los integrantes del Concejo en pleno, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del jueves 30 de enero de 2020.</p> <p>2. Se RESUELVE por unanimidad de los integrantes del Concejo en pleno, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del martes 04 de febrero de 2020.</p> <p>3. El Concejo Municipal en pleno RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTACIÓN acoger la moción presentada por el Señor Alcalde, apoyada por todo el Concejo, y APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN TULCÁN Y SUS CABECERAS PARROQUIALES, disponiendo se incluya: "DISPOSICIÓN DEROGATORIA.- Una vez aprobada la presente ordenanza quedan derogadas todas aquellas normas anteriores que se le opongan"; "DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- Aquellos emprendimientos que aportan a la tradición cultura y turismo gastronómico de la ciudad, en forma progresiva y en consenso con los beneficiarios, la Municipalidad buscará los espacios a través de proyectos que generen de manera socializada y compartida, la reubicación para su actividad laboral y para el cumplimiento de este instrumento normativo"; y, "DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- Se faculta a la máxima autoridad para que disponga el levantamiento de un catastro que permita identificar a los emprendimientos señalados en la transitoria anterior".</p> <p>4. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno aprobar el Informe N° 010-CPP-GADMT, de fecha 11 de febrero de 2020, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, acogiendo todas las recomendaciones contenidas en el mismo</p>	Acta Sesión Ordinaria No. 045-2020 realizada el 11 de febrero del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Ordinaria No. 045-2020 realizada el 11 de febrero del 2020
			<p>Se RESUELVE: por unanimidad del Concejo en pleno, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con eladitamento solicitado por el Concejal Diego Guerrero, quedando estructurado de la siguiente manera:1. Himno Nacional del Ecuador. 2. Constatación del quórum. 3. Instalación de la sesión. 4. Aprobación del orden del día. 5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el martes 21 de enero de 2020. 6. Informe de Alcaldía. 7. Autorización para la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán, para la ejecución del proyecto "Construcción del Colector de la calle Venus y Cambio de la Red de Alcantarillado calle Rocafuerte, barrio 13 de Junio, ciudad de Tulcán". 8. Autorización para la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Autónomo</p>			

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	No. 044-2020 realizada el 04 de febrero del 2020	Acta Sesión Ordinaria No. 044-2020 realizada el 04 de febrero del 2020	<p>Descentralizado Municipal de Tulcán y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán, para la ejecución del proyecto "Mejoras al Sistema de Agua Potable de la parroquia Julio Andrade, cantón Tulcán, provincia del Carchi". 9. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos en el Cantón Tulcán. 10. Informe Jurídico de la situación actual del Polideportivo del Barrio Tajamar. 11. Conocimiento del Informe N° 003 de la Comisión de Legislación y Fiscalización respecto del "Proyecto de Ordenanza que Regula el Uso, Construcción y Reconstrucción de las Aceras en el Área Urbana del Cantón Tulcán y sus Cabeceras Parroquiales". 12. Análisis y aprobación en Primer Debate de la "Ordenanza que Regula el Uso, Construcción y Reconstrucción de las Aceras en el Área Urbana del Cantón Tulcán y sus Cabeceras Parroquiales". 13. Conocimiento, análisis y aprobación del Oficio N° 009-CPP-GADMT de la Comisión de Planificación y Presupuesto, respecto a la solicitud de desmembración de la propiedad de la Sra. María Ayala Cheza, comunidad de San Luis de Chauchín, parroquia Julio Andrade. 14. Conocimiento del Trámite de Excedente por Error de Medición, en la propiedad del Sr. Pedro Héctor Yela Casanova, ubicada en el punto denominado Plan Grande, perteneciente a la parroquia rural El Chical, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de la Ordenanza que establece el Error Técnico Aceptable de Medición y el Procedimiento Técnico Administrativo de Rectificación y Regulación de Excedentes y Diferencias de Áreas Urbanas y Rurales en el Cantón Tulcán, provenientes de errores de medición y forma de adjudicación. 15. Conocimiento del Informe de seguimiento a la Hoja de Ruta del Centro de Revisión Técnica Vehicular. 16. Conocimiento del Informe de la Dirección de Tránsito, respecto a la petición presentada por la Compañía de Transporte Stebart. 17. Conocimiento, análisis y aprobación del Informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, respecto al cambio de color de las unidades de la Compañía de Transporte Urbano Stebart. 18. Asuntos Varios. 19. Clausura. 20. Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>1. Se RESUELVE por unanimidad de los integrantes del Concejo en pleno, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del martes 21 de enero de 2020</p> <p>2. RESUELVE POR VOTACIÓN UNÁNIME, acoger la moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y los señores Concejales Eduardo Sarmiento, Guillermo Cadena y James Dávila; y AUTORIZA la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán, por el valor de ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (150.000,00 USD) por parte del GADMT a la EPMAPAT, para la ejecución del Proyecto "Construcción del Colector de la Calle Venus y Cambio de la Red de Alcantarillado Calle Rocafuerte – Barrio 13 de Junio – Ciudad de Tulcán".</p> <p>3. RESUELVE POR VOTACIÓN UNÁNIME, acoger la moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales Edwin Escobar, James Dávila y Guillermo Cadena; y AUTORIZA la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán, por el valor de cien mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (100.000,00 USD) por parte del GADMT a la EPMAPAT, para la ejecución del Proyecto "Mejoras al Sistema de Agua Potable de la Parroquia Julio Andrade, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi"</p> <p>4. RESUELVE CON SIETE VOTOS A FAVOR consignados por la señora Concejala Adriana Portilla, los señores Concejales Guillermo Cadena, James Dávila, Roberto Enríquez, Edwin Escobar, Eduardo Sarmiento, y el Señor Alcalde Cristian Benavides Fuentes; y, UN VOTO EN CONTRA consignado por el señor Concejal Diego Guerrero; acoger la moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por los señores Concejales Eduardo Sarmiento y Roberto Enríquez, y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN TULCÁN Y SUS CABECERAS PARROQUIALES, con todas las observaciones planteadas por el Concejo.</p> <p>5. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno, acoger la moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y los señores Concejales Roberto Enríquez y Diego Guerrero, y se APRUEBA EL INFORME N°009-CPP-GADMT DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, disponiendo a las áreas técnicas de Planificación y Jurídico realicen los informes técnicos respectivos, para que sean puestos en conocimiento del Concejo.</p> <p>6. Es decir que si RESUELVEN conjuntamente con el Alcalde y la Dirección, que sean de tal o cual color, todos tiene que ser del mismo color, y ahí está la uniformidad de los colores, pero lo que sí queda claro es que sí pueden cambiar de color. La señora Concejala Adriana Portilla señala que en el informe de la Comisión sí detalla claramente que se ha llegado al consenso con las tres operadoras sobre mantener una uniformidad en el color de las unidades de transporte.</p> <p>7. RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTACIÓN, acoger favorablemente la moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, respaldada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, y APRUEBA EL INFORME N°011-CTTTSV-GADMT-2020 DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL GADM-TULCÁN, con las recomendaciones planteadas</p>	Acta Sesión Ordinaria No. 044-2020 realizada el 04 de febrero del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Ordinaria No. 044-2020 realizada el 04 de febrero del 2020
Acta Sesión Extraordinaria	No. 043-2020 realizada el 30 de enero del 2020	Acta Sesión Extraordinaria No. 043-2020 realizada el 30 de enero del 2020	<p>1. RESUELVE por unanimidad en votación nominativa, APROBAR en segundo y definitivo debate, LA ORDENANZA DE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA EN EL CANTÓN TULCÁN, con todas las observaciones que se han hecho, según la moción presentada por el concejal Guillermo Cadena, apoyada por la concejala Adriana Portilla, el concejal James Dávila y concejal Eduardo Sarmiento. PUNTO DOS. Resolución de la donación de lote de terreno número 2 al Ministerio de gobierno para la construcción del UPCde la ciudadela Kennedy.</p> <p>2. RESUELVE por unanimidad en votación nominal, APROBAR la moción planteada por el señor concejal Edwin Escobar y apoyada por la concejala Adriana Portilla, esto es; se proceda a la DONACIÓN del lote de terreno signado con el número DOS, ubicado en la calle José Joaquín Olmedo y calle General Leónidas Plaza, de la parroquia Tulcán, con una superficie total de 405.25 m², de propiedad del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN, según consta en la Ficha Registral N° 34745, con fecha de apertura: 28 de enero de 2020, del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Tulcán. En favor del Ministerio de Gobierno, para la construcción del UPC del circuito Kennedy de la ciudad de Tulcán.</p>	Acta Sesión Extraordinaria No. 043-2020 realizada el 30 de enero del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Extraordinaria No. 043-2020 realizada el 30 de enero del 2020

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	No. 042-2020 realizada el 21 de enero del 2020	Acta Sesión Ordinaria No. 042-2020 realizada el 21 de enero del 2020	<p>1. Se RESUELVE, aprobar el orden del día con las añadiduras solicitadas por el Concejo.</p> <p>2. Se, RESUELVE, por unanimidad los integrantes del Consejo en pleno, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del martes 14 de febrero del 2020</p> <p>3. Se RESUELVE, por unanimidad los integrantes del Consejo en pleno, acoger la moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, esto es que SE POSTERGA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR EDUARDO VERA, hasta que se presente un informe ampliado y pormenorizado del tema, sobre todo respecto a si existe o no un juicio de coactivas, y de existir, en qué estado se encuentra, para de esa manera el Concejo pueda resolver.</p> <p>4. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno, acoger la moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, esto es que SE POSTERGA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR EDUARDO VERA</p> <p>5. El Pleno del Concejo Municipal de Tulcán, en uso de sus facultades RESUELVE, con siete votos a favor consignados por los señores Concejales: Cadena Arcos Guillermo Hernando, Dávila Castillo James Alfonso, Enriquez Vizcaino José Roberto, Escobar Escobar Edwin Germánico, Guerrero Castillo Diego Fernando, Portilla Cevallos Adriana Marcela, y Sarmiento Paredes Eduardo René; y, un voto en contra consignado por el Señor Alcalde Benavides Fuentes Cristian Andrés, ACOGER LA MOCIÓN presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: James Dávila y Eduardo Sarmiento; esto es que SE APRUEBA EL INFORME Nº 008-CPP-GADMT DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, acogiendo todas las conclusiones contenidas en dicho informe, mismas que serán de inmediata aplicación, sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>6. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno acoger la moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales Roberto Enriquez, Guillermo Cadena y James Dávila, esto es que SE APRUEBA EL INFORME Nº 007-CPP-GADMT DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO con las consideraciones y sugerencias contenidas en el mismo, AUTORIZANDO la continuidad del Proyecto de Vivienda de Ayuda Social "Semilla Carchense", con el condicionante que una vez se cuente con los servicios básicos, será el Municipio de Tulcán quien determine las condiciones y lineamientos técnicos para el inicio de la construcción de las viviendas, las mismas que deberán guardar la uniformidad respectiva. NOTIFIQUESE a las áreas técnicas correspondientes y a los beneficiarios, para los fines legales pertinentes</p> <p>7. Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno, acoger la moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y los señores Concejales James Dávila y Eduardo Sarmiento, esto es que se APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS EN EL CANTÓN TULCÁN, con todas las observaciones y recomendaciones presentadas por la Comisión de Desarrollo Económico Productivo y Turismo, en el informe presentado con anterioridad en el punto décimo del orden del día de la presente Sesión Ordinaria.</p>	Acta Sesión Ordinaria No. 042-2020 realizada el 21 de enero del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Ordinaria No. 042-2020 realizada el 21 de enero del 2020
Acta Sesión Ordinaria	No. 041-2020 realizada el 14 de enero del 2020	Acta Sesión Ordinaria No. 041-2020 realizada el 14 de enero del 2020	<p>1. Se RESUELVE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con las añadiduras solicitadas por el Concejo</p> <p>2. Se RESUELVE, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del martes 07 de enero de 2020</p> <p>3. Se RESUELVE, acoger la moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, esto es que: se AUTORIZA al Señor Alcalde continúe con el trámite administrativo correspondiente, previo los informes técnico y jurídico pertinentes, para la revocatoria de los actos desfavorables, en el caso de la señora Heidy Guadalupe Ramírez Aragón, en apego a lo establecido en los artículos 118 y 119 del Código Orgánico Administrativo.</p>	Acta Sesión Ordinaria No. 041-2020 realizada el 14 de enero del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Ordinaria No. 041-2020 realizada el 14 de enero del 2020
Acta Sesión Ordinaria	No. 040-2020 realizada el 07 de enero del 2020	Acta Sesión Ordinaria No. 040-2020 realizada el 07 de enero del 2020	<p>1. Se RESUELVE, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del lunes 09 de diciembre de 2019.</p> <p>2. Se RESUELVE, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del viernes 13 de diciembre de 2019</p> <p>3. Se RESUELVE, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del martes 17 de diciembre de 2019</p> <p>4. Se RESUELVE, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del lunes 23 de diciembre de 2019.</p> <p>5. Se RESUELVE, acoger la moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y señor Concejal Edwin Escobar, esto es que se DESIGNA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FIESTAS DEL CANTÓN TULCÁN PARA EL AÑO 2020, al señor Concejal Guillermo Cadena, en apego a lo que establece el Art. 25 de la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del GADMT.</p> <p>6. Se RESUELVE, acoger la moción presentada por el señor Concejal Roberto Enriquez, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y señor Concejal James Dávila, esto es que se DESIGNA COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FIESTAS DEL CANTÓN TULCÁN PARA EL AÑO 2020, al señor Concejal Diego Guerrero. De igual manera se DESIGNAN como Funcionarios de Apoyo a la Comisión de Fiestas 2020, al señor Director Administrativo y al señor Director de Cultura; en cumplimiento a lo que establece el Art. 26 de la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del GADMT</p>	Acta Sesión Ordinaria No. 040-2020 realizada el 07 de enero del 2020	Concejo Municipal de Tulcán	Resolución Sesión Ordinaria No. 040-2020 realizada el 07 de enero del 2020
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/04/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	



Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):		SECRETARÍA GENERAL	
			RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):		DRA. NARCIZA VIVAS	
			CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		narciza.vivas@gmtulcan.gob.ec	
			NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 298-0400 EXTENSIÓN 135	